



Los locales comerciales en donde se efectúa la venta directa de las mercancías a los clientes han adquirido en España, en estos últimos tiempos, una importancia bastante considerable.

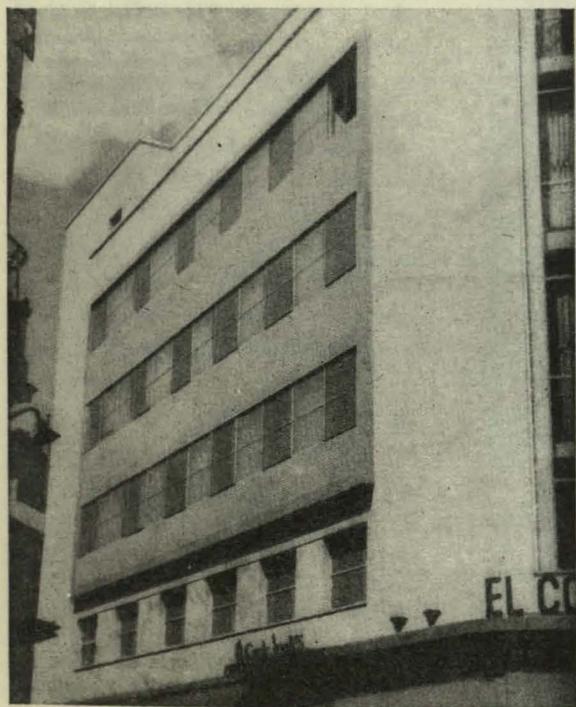
Ha parecido oportuno hacer en la REVISTA NACIONAL DE ARQUITECTURA una recopilación de las realizaciones más recientes, que por nuestro deseo hubiéramos querido extender a todas las ciudades españolas, y que, por dificultades que sobrepasaron nuestros propósitos, han quedado limitadas a las que a continuación se ofrecen.

Algunos ejemplos de tiendas extranjeras se unen a las españolas, como índice de lo que en este aspecto se realiza fuera de nuestra patria.

Ha hecho el comentario de alguna de las instalaciones, al pie de las fotografías, el arquitecto Rafael Aburto. Comentarios que van firmados con las iniciales R. A.

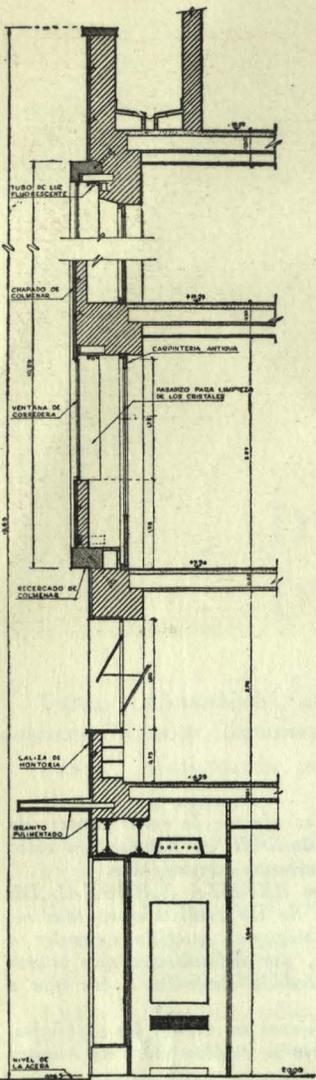
EL CORTE INGLÉS

Arquitecto: Luis Blanco Soler

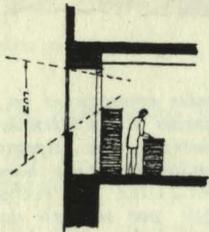


La reforma total del edificio de El Corte Inglés, en Madrid, nos puso, una vez más, en el trance de optar entre la aceptación fácil de un concepto establecido o una arriesgada disconformidad. No era posible resolver plenamente los problemas que lleva consigo la construcción de unos grandes almacenes (visualidad, tráfico, iluminación, publicidad, etcétera) con fórmulas intermedias. Por otra parte, todo un orden de ideas que compendia en su discreta ortodoxia Trystan Edwards, se alzaba amenazador ante el arquitecto durante la iniciación de su trabajo, conminándole a reverenciar «lo castizo», sin casta, en este caso.

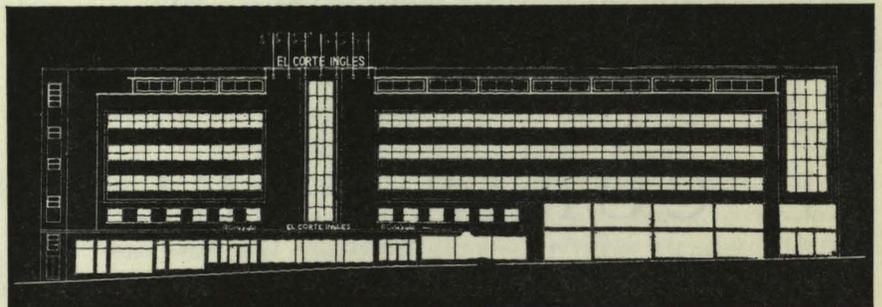
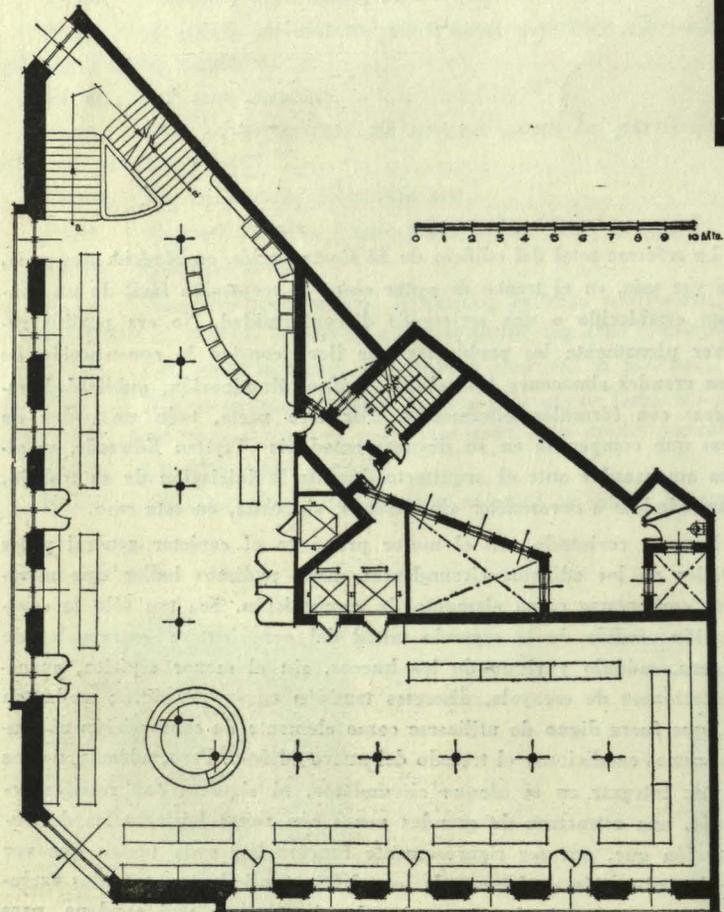
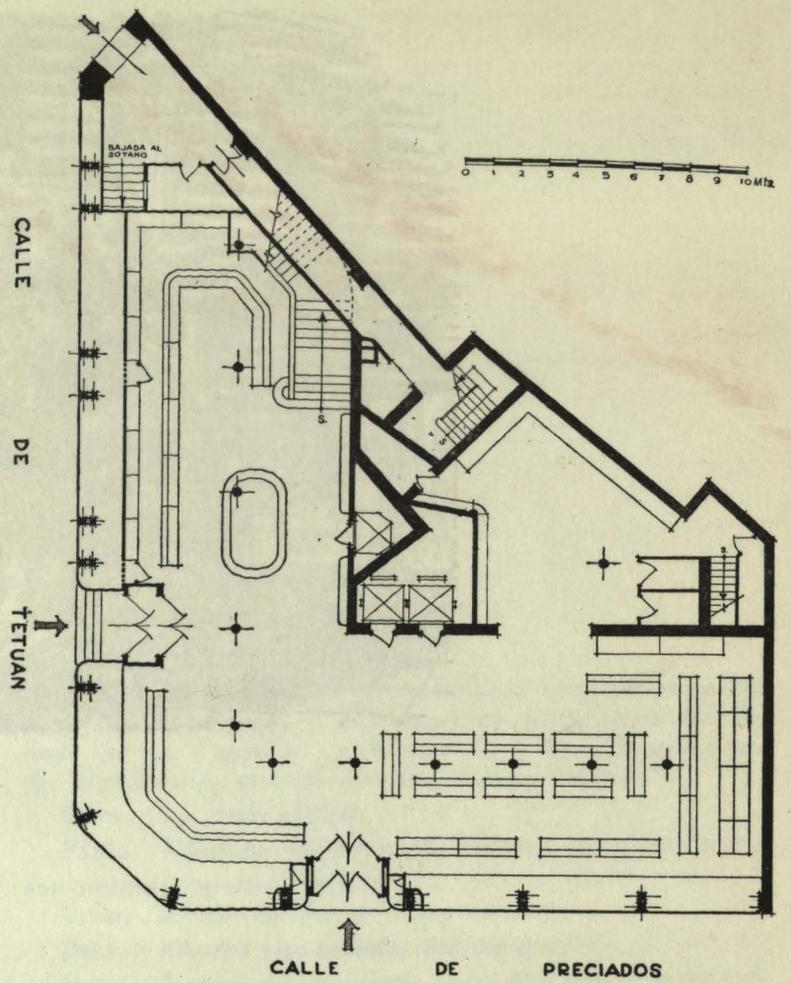
Porque, revisando con el mejor propósito el carácter general y los detalles de los edificios circundantes, nada pudimos hallar que mereciera conservarse como elemento de composición. Era tan sólo la construcción sórdida de la segunda mitad del ochocientos: entramados de madera, módulo y ritmo de los huecos, sin el menor espíritu, «ornamentaciones» de escayola, discretas también en su pecado...; nada, en fin, que fuera digno de utilizarse como elemento de composición ni mucho menos condicionar el trazado del nuevo edificio. Pero, además, no era posible integrar en el bloque circundante, ni siquiera con relativa armonía, una estructura de grandes vanos con zonas horizontales de iluminación que, por ser rigurosamente funcionales, nada tenían que ver con la ordenación de huecos de los edificios colindantes, trazados exclusivamente para viviendas, y condenados (para unos será condena, para



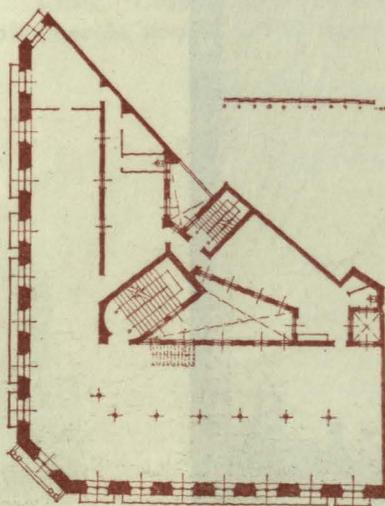
Planta baja, reformada y antigua.



Detalle constructivo de la fachada.



Fachada de conjunto a la calle Preciados, una vez hecha la ampliación. Arquitectos, Luis Blanco Soler y Juan Gómez González.



Planta de pisos, reformada y antigua.

otros, tal vez, liberación), a una transformación total. Hago precisamente este comentario justificativo en alivio de quienes consideran como condena la alteración de todo lo presente.

La primera etapa de la reforma consistió en la modificación interior del edificio. La obra se hizo por sectores, sin interrumpir la vida comercial del mismo, y conservando sin cambio esencial el núcleo del fondo, que será objeto de modificación cuando se hayan ampliado los almacenes con la finca colindante. En esta primera etapa se hizo también la modificación total de la zona de escaparates.

Al iniciarse el otoño del pasado año se comenzó la reforma de las fachadas. Fué obra difícil, porque estaba condicionada del siguiente modo :

a) No era posible romper las antiguas fachadas, para evitar la paralización del funcionamiento comercial del edificio.

b) En el trazado general debía tenerse en cuenta el enlace con la ampliación colindante, en estudio.

c) Era preciso, por determinación municipal, el empleo de piedra en el revestimiento de las nuevas fachadas.

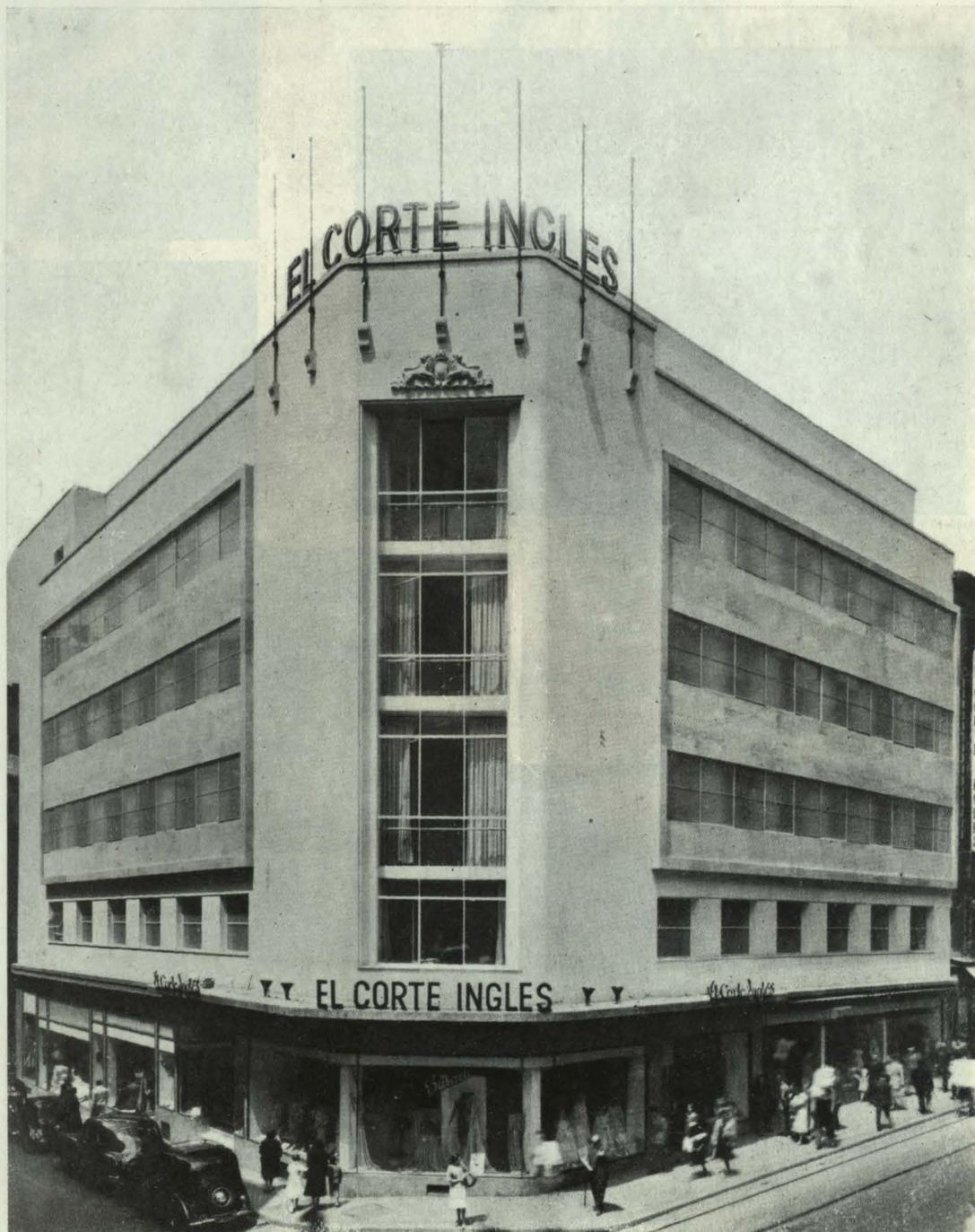
d) La elevación y el manejo de ésta, en bloques y en placas, habría de hacerse con absoluta seguridad para el tráfico y sin crear obstáculos ni interrumpir la visión de los escaparates de planta baja.

e) Era condición fundamental hacer la obra en cuatro meses.

La primera dificultad se resolvió superponiendo a la antigua fachada un voladizo de piedra enlazado a la estructura del edificio mediante un entramado de hierro. Tan sólo se rompió la fachada en el chaflán para hacer el ventanal del mismo. Se utilizó piedra de Hontoria en el revestimiento general de las fachadas. Para seguridad del tráfico urbano hubo necesidad de hacer este trabajo en el espacio de un metro de anchura, limitado de una parte por la antigua fachada, y de la otra, por una valla de madera que fué preciso levantar desde el entresuelo hasta la imposta de coronación.

Finalmente debo hacer constar, al hablar de esta obra, la participación destacada que ha tenido en la misma el arquitecto D. Juan Gómez González, que ha redactado con el autor de estas notas el proyecto de ampliación, cuyo esquema se acompaña por cuanto tiene de antecedente y consecuencia de la reforma que comentamos.

El edificio, antes y después de la reforma.





*Distintos pormenores de la instalación
y vista de la fachada en la noche.*

